

Ref.- SC05-15-021

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 16 de noviembre de 2015.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º- 2.- INFORME. Nª/Ref.: SJ07-15-060. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 571/15. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Adverso: Rocio Hernández Rodríguez. Situación: Satisficha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 3.- INFORME. Nª/Ref.: SJ07-15-76. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 736/15. Compañía de Seguros: Seguros Bilbao. Adverso: Carolina Avilés García. Situación: Satisficha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 4.- INFORME. Nª/Ref.: SJ03-14-023. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 28/2014. Adverso: Proyectos de Ingeniería Indalo S.L. Situación: Auto nº 402/15 declara terminado el Recurso Contencioso Administrativo.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a estimar parcialmente el Recurso de Reposición procediendo la suspensión de la medida cautelar de precinto del sótano garaje sito en Avda. Mariano Hernandez.

3º.- 2.- ACTA final del tribunal de valoración que rige el proceso selectivo para la obtención del permiso municipal de conductor de Auto-Taxi en el Municipio de Roquetas de Mar

3º.- 3.- SOLICITUD de Carnet de Taxista Asalariado para la Licencia de Auto Taxi nº 41.

3º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a autorizar la ejecución de 52 m de conducción de PVC DN 135 para la recogida de aguas residuales y pluviales sito en Calle Gregorio Maraño.

3º.- 5.- PROPOSICIÓN relativa a la devolución de fianza garantía a Proyectos de Ingeniería Indalo S.L por la evaluación económica y de los compromisos adquiridos en relación con la Unidad de Ejecución 86.2 del PGOU 1997.

3º.- 6.- CONVENIO marco de colaboración entre la Diputación Provincial de Almería, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Servicios y

Navegación de Almería para el fomento del desarrollo económico en el municipio de Roquetas de Mar y en la provincia de Almería a través del impulso de la industria cinematográfica.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- ACTA del la sesión ordinaria de la C.I.P. de Hacienda y Economía celebrada el día 16 de noviembre de 2015.

4º.- 2.- ACTA del la sesión ordinaria de la C.I.P. de Administración de la Ciudad celebrada el día 17 de noviembre de 2015.

4º.- 3.-ACTA del la sesión ordinaria de la C.I.P. de Empleo, Productividad, Proximidad y Transparencia celebrada el día 6 de noviembre de 2015.

4º.- 4.- DICTAMEN de la C.I.P. de Empleo, Productividad, Proximidad y Transparencia de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal Ciudadanos para la publicación de retribuciones, funciones y currículum de los "cargos de confianza" en la web municipal.

4º.- 5.- PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la solicitud de ampliación de plazo del contrato de obra denominada mejora de infraestructuras viales y recogida de pluviales en la travesía Las Losas.

4º.- 6.- PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de suministros de cuatro zonas infantiles a instalar en diversos barrios de Roquetas de Mar

4º.- 7.- INFORME PROPUESTA relativa al otorgamiento de la concesión demanial directa sobre el inmueble municipal INM001376 a la Comunidad de Propietarios Salinas de Mar.

ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

5º.- Único.- PROPOSICIÓN relativa a estimar el Recurso de Reposición presentado frente a la Resolución de fecha 7 de septiembre de 2015 Expte. 109/2015.

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

6º.- Único.- PROPOSICIÓN relativa a autorizar a la firma al Sr. Alcalde Presidente de la Prorroga del Convenio de Colaboración del Programa de Tratamiento a Familias con Menores.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

7º.- Único.- DACION DE CUENTAS del escrito del nuevo centro de Educación Infantil y Primaria 04008421 solicitando informe favorable para la denominación del mismo como CEIP Gabriel Cara.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 20 de noviembre de 2015
EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón